

CFGM : 2º GM INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

1.- MÓDULO FORMATIVO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

2.- PROFESORA: ROSA MARÍA SOLER ILLESCAS

3.- OBJETIVOS MÍNIMOS:

1. Valorar la cultura emprendedora como fuente de creación de empleo y bienestar social.
2. Analizar el concepto de empresario, sus requisitos, aptitudes y actitudes.
3. Identificar el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento de bienestar en los individuos.
4. Definir una idea de negocio como punto de partida para la elaboración de un plan de empresa
5. Describir las funciones básicas que se realizan en una empresa y analizar el concepto de sistema aplicado a la empresa.
6. Identificar los elementos del entorno de una pyme.
7. Describir los principales componentes del entorno general que rodea una pyme.
8. Valorar los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa y su relación con los objetivos empresariales.
9. Analizar el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.
10. Identificar los conceptos de oferta y demanda en el mercado.
11. Analizar los elementos básicos para realizar un estudio de mercado.
12. Describir las fuentes de información directas e indirectas en el proceso de análisis de mercado.
13. Describir los conceptos de marketing estratégico y marketing mix.
14. Recopilar fuentes de información secundarias, como memorias de empresas y estudios sectoriales
15. Realizar una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de una empresa
16. Identificar los principales instrumentos de financiación.
17. Incluir en el plan de empresa todo lo relativo al estudio de viabilidad económico-financiero, ayudas y subvenciones.
18. Realizar un estudio de viabilidad económica y financiera de un establecimiento del sector.
19. Incluir en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.
20. Analizar los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.
21. Describir las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.
22. Analizar las diferentes formas jurídicas de empresa.
23. Especificar el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.

24. Diferenciar el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.
25. Completar el plan de empresa con la elección de la forma jurídica
26. Analizar los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme.
27. Identificar las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pyme.
28. Incluir en el plan de empresa toda la información relativa a los trámites administrativos
29. Diferenciar el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas
30. Identificar las obligaciones fiscales de una empresa.
31. Cumplimentar la documentación básica de carácter comercial y contable para una pyme.
32. Descubrir los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa, así como las características de los mismos.

4.- CONTENIDOS:

UNIDAD DE TRABAJO 1: QUIERO CREAR MI PROPIA EMPRESA.

CONTENIDOS

1. El autoempleo.
2. Actitudes y aptitudes del empresario.
3. La cultura emprendedora
4. La idea de negocio.

UNIDAD DE TRABAJO 2: QUE DEBO SABER DEL ENTORNO DE MI EMPRESA

CONTENIDOS

1. La empresa y su entorno.
2. El entorno de la pequeña y mediana empresa.
3. El diseño del modelo de negocio: el Canvas.
4. El entorno y los cambios.
5. La empresa como sistema.
6. La estructura organizativa de la empresa.
7. El análisis DAFO.
8. La cultura de la empresa y la imagen corporativa.
9. La empresa y los valores.

UNIDAD DE TRABAJO 3: ¿CÓMO PUEDO APLICAR EL MARKETING A MI IDEA DE NEGOCIO?

CONTENIDOS

1. El estudio de mercado.
2. Los elementos básicos del mercado.
3. El marketing.

4. El producto.
5. El precio.
6. La promoción.
7. La distribución.

UNIDAD DE TRABAJO 4: ¿CUÁNTO CUESTA MI IDEA Y CON QUÉ RECURSOS CUENTO?

CONTENIDOS

1. Las inversiones y los gastos.
2. El plan de financiación.
3. La autofinanciación
4. Las fuentes de financiación para el día a día.
- 5.

UNIDAD DE TRABAJO 5: ¿SERÁ RENTABLE MI FUTURO NEGOCIO?

CONTENIDOS

1. El plan financiero.
2. La elaboración del balance.
3. La autofinanciación.
4. Las fuentes de financiación para el día a día.

UNIDAD DE TRABAJO 6: ¿QUÉ TIPO DE EMPRESA ME INTERESA Y CUÁL ES SU FISCALIDAD?

CONTENIDOS

1. El concepto de forma jurídica.
2. Los criterios para elegir la forma jurídica.
3. Las formas jurídicas individuales y las colectividades sin personalidad jurídica propia.
4. La fiscalidad de las empresas individuales. El IRPF.
5. Las sociedades.
6. La fiscalidad de las sociedades. El IS.
7. Otros impuestos.

UNIDAD DE TRABAJO 7: EMPEZAMOS CON LOS TRÁMITES.

CONTENIDOS

1. Trámites para la constitución.
2. Los trámites de puesta en marcha.
3. ¿Dónde se realizan los trámites?
4. Proceso telemático para la creación de una empresa.

UNIDAD DE TRABAJO 8: ¿QUÉ DOCUMENTOS TENGO QUE UTILIZAR?

CONTENIDOS

1. Los procesos administrativos de la empresa.
2. Los documentos relacionados con la compraventa.
3. Los documentos relacionados con el pago y el cobro.

5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Curso 2022/2023

- A- Proyecto de empresa.
- B- Realización de actividades
- C- Pruebas escritas.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A. Proyecto de empresa.

El proyecto podrá hacerse individualmente o en grupo, el profesor indicará el número máximo de alumnos por proyecto. Representará el 35% de la nota de cada evaluación y será obligatoria la entrega de los apartados de este previstos para cada evaluación. El proyecto deberá estar relacionado con actividades propias del sector de la automatización y robótica.

La simple presentación del proyecto no presupone su valoración positiva, es obligatoria pero no suficiente.

El proyecto se evaluará teniendo en cuenta: presentación, contenidos, anexos, justificación... así como el cumplimiento de cada uno de los pasos indicados por el profesor en cada fase del proyecto.

El proyecto de empresa de ajustará al guión entregado por la profesora y contendrá como mínimo los siguientes apartados:

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO: ANÁLISIS DE LA IDEA (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO)

2. CONCEPTO DEL NEGOCIO: LA IDEA

3. PRESENTACIÓN DE LOS PROMOTORES

4. ELECCIÓN DE FORMA JURÍDICA

5. ANÁLISIS DE MERCADO

Macroentorno y microentorno

6.- ESTRATEGIA, VENTAJA COMPETITIVA Y ANÁLISIS DAFO

Análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en la creación de la empresa.

7. LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

Comentar los factores de localización: cercanía de materias primas, cercanía de mercados, comunicaciones y transportes, mano de obra cualificada, etc...

8. ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS. (PROCESO PRODUCTIVO)

Tipo de producto (Bien o servicio): necesidades que cubre; definir los medios materiales que precisamos para poner en marcha nuestro proyecto.

Visión general de los productos, ciclo de vida del producto, compras, etc...

(Descripción pormenorizada del producto a ser posible con imágenes o dibujos. En el caso de servicio, boceto del folleto con el que se presentará el producto a los potenciales clientes).

9. EL PLAN DE MARKETING Y VENTAS

Se diseñará una estrategia de comercio que explique como va a lograrse que el negocio crezca. Estrategias de promoción, distribución y el precio... El enfoque de ventas debe aclarar si las ventas se realizaran por la propia empresa o por vendedores externos.

10. LOS RECURSOS HUMANOS

Necesidades y selección, tipo de contrato de trabajo a utilizar, motivación, organigrama...

11. PLAN ECONÓMICO- FINANCIERO. (VIABILIDAD DE LA EMPRESA)

Necesidades de financiación (previsión de tesorería). Plan de inversiones. Cuenta de explotación provisional. Balance de situación provisional (Se trata de los resultados que se esperan obtener en los primeros ejercicios económicos). Obtención de recursos económicos. La sección de las necesidades de financiación debe establecer claramente el montante económico que se precisa para iniciar el negocio y los planes previstos en un futuro próximo. Además, debe explicarse como serán utilizados dichos fondos.

12. DOCUMENTACIÓN DE APERTURA Y CALENDARIO DE PUESTA EN MARCHA.

Indicará cronológicamente qué trámites deben hacerse y cuál es el plazo previsto para el comienzo de la actividad.

13. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIDAS DE EMERGENCIA.

14. SOSTENIBILIDAD. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA. MEDIDAS DE CONCILIACIÓN LABORAL Y FAMILIAR.

15. PLAN DE IGUALDAD.

16. ANEXOS

(Los que considere oportunos)

B. Actividades de aprendizaje

La realización de las actividades propuestas sobre cada unidad didáctica representa el 5% de la nota de evaluación.

En los trabajos individuales puntuables (actividades, participación...) se tendrá en cuenta:

- La realización de todos los ejercicios y pruebas de acuerdo con las indicaciones del profesorado y su presentación en el tiempo y forma previstos. Las actividades entregadas fuera de plazo no puntuarán.
- La simple presentación de los trabajos no presupone su valoración positiva, al igual que la asistencia, es algo necesario, pero no suficiente.
- Es preciso que en los trabajos se refleje un uso correcto de los recursos lingüísticos, gráficos, técnicos etc. Conforme a lo dispuesto en la programación del curso.

C. Pruebas escritas.

Supondrán el 60% de la nota de evaluación.

Estas pruebas de control que podrán ser una o varias a lo largo de una evaluación, podrán incluir a su vez una o varias unidades didácticas. Si el alumno incurre en más del 15% de faltas de asistencia, previsto en el RRI, sin justificar (trimestralmente) podrá perder el derecho a realizar las pruebas escritas, o lo que es lo mismo, perder el derecho a la evaluación continua. En el caso de que se hayan realizado varias pruebas de control durante una evaluación, la nota de este apartado se obtendrá de calcular la media con las notas obtenidas en cada uno de los controles, para hallar esta nota media el alumno/a tendrá que obtener como mínimo una puntuación de 5.

La calificación de una evaluación se obtendrá con la suma de la puntuación obtenida en los apartados A, B, C. El porcentaje correspondiente al apartado B se acumulará al apartado A, en el caso de que durante la correspondiente evaluación no se utilice este instrumento para evaluar. Se considerará cada evaluación aprobada cuando la calificación obtenida sea como mínimo de 5 y se haya entregado la parte correspondiente del proyecto de empresa, que es obligatorio, y que deberá tener una nota mínima de 5 para poder aplicar dicho porcentaje.

Se tendrá en cuenta a la hora de calificar la asistencia y participación e interés por el módulo, pudiendo la profesora rebajar la calificación en 1 punto.

En caso de que el alumno o alumna utilice el teléfono móvil de forma reiterada en clase y sin autorización de la profesora, se le podrá bajar la nota de la evaluación hasta en un punto.

La calificación de fin de curso se obtendrá por media aritmética de las obtenidas en las dos evaluaciones. Para aprobar el curso dicha media será como mínimo de 5. **Deberán estar aprobadas las 2 evaluaciones y haber entregado el proyecto que a su vez habrá de tener como nota mínima un 5. Los alumnos que suspendan en la evaluación final ordinaria irán a la extraordinaria con todos los temas impartidos durante el curso.**

En cuanto a la recuperación del proyecto en la evaluación extraordinaria, si el alumno no ha obtenido una nota mínima de 5 para poder aplicar el 35% de la calificación, se le guardará la nota obtenida en las pruebas escritas, en el supuesto de que esta nota sea igual o superior a 5, y solo tendrá que presentar el proyecto.

EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA; MC GRAW HILL: 978-8448623159

3.- SISTEMAS DE RECUPERACIÓN:

A lo largo del curso se utilizarán los instrumentos y criterios anteriormente señalados. Durante todo el curso se realizará al menos 1 examen de recuperación por cada evaluación. En cuanto a la entrega de trabajos o actividades estos deben entregarse en la fecha indicada para poder ser evaluado. Cuando los trabajos no se entreguen en la fecha indicada, su entrega con posterioridad se tendrá en cuenta para recuperar la evaluación en la que debieron ser entregados. Se seguirá el mismo criterio con la segunda evaluación y final.

Para aquellos alumnos que no hayan superado el módulo en la convocatoria ordinaria se les programarán actividades de refuerzo y recuperación que les servirán para preparar el módulo de cara a la evaluación extraordinaria, asimismo el alumno recibirá apoyo a través de consultas que podrán ser por correo electrónico o asistiendo, siempre que le sea posible, al centro. En el caso de que el alumno no pueda realizar durante el tercer trimestre el módulo de FCT, se le propondrá asistir a las clases en su horario ordinario y así prepararse haciendo actividades y consultas sobre aquellos contenidos que no haya consolidado suficientemente.

En cuanto a la recuperación del proyecto en la evaluación extraordinaria, si el alumno no ha obtenido una nota mínima de 5 para poder aplicar el 35% de la calificación, se le guardará la nota obtenida en las pruebas escritas en el supuesto de que esta nota sea igual o superior a 5 y solo tendrá

que presentar el proyecto.

Las actividades y pruebas de recuperación se calificarán de 1 a 10. La materia se considera recuperada cuando la nota obtenida sea igual o superior a 5 puntos.

4.- RECUPERACIÓN DE PENDIENTES:

Al no haber en FP un 3^{er} curso el alumno de 2^o que no apruebe la evaluación ordinaria y la extraordinaria se vuelve a matricular de los módulos no aprobados, en este caso de EIE, por tanto no hay alumnos matriculados en 2^o con el módulo EIE de 2^o pendiente.